

# RES. H N° 0130/21

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Humanidades

Carrera de Ciencias de la Comunicación

Propuesta Pedagógica en base al PROGRAMA DE TEORÍA Y PRÁCTICA DE CINE y VIDEO

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Plan: 2005

Año: 2020

Prof. Adjunto Regular: Ana Inés Echenique

JTP Regular: Víctor Notarfrancesco

Horas semanales: 3 hs

Régimen: anual

INTRODUCCION/ ADECUACIONES por la CONTINGENCIA COVID-19

En este 2020 nos encontramos en una situación inédita en contexto de pandemia. Desde la cátedra planteamos seguir en contacto con Uds. a través de diferentes vías como la Fanpage de Facebook de la cátedra, video tutoriales desde el canal de Youtube de LAPAE y ahora desde un grupo de WhatsApp.

Nuestra idea es poder seguir en contacto compartiéndoles material de interés, que apoya a nuestros encuentros virtuales por MEET (VER JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCION DE PLATAFORMA EN APARTADO METODOLOGIA).

Desde el equipo de cátedra creemos que es un momento muy propicio para la creación y creatividad. También estamos viviendo un momento de saturación de información por redes, muchas de ellas falsas otras que contribuyen a psicosis colectiva. Los comunicadores hoy nos

convertimos en actores claves para ordenar el caos, tranquilizarse para pensar y proponer alguna idea. La cuarentena es algo excepcional, genera miedos y crisis.

Los celulares se saturan de audios dramáticos, imágenes y videos sin chequear, desprovistos del contexto. Muchas personas toman eso como “lo que está pasando” y lo comparten en sus redes y grupos cercanos. La información se convierte en un campo de batalla por la construcción de sentidos sobre lo que estamos viviendo a nivel global. Desde la cátedra proponemos generar contenidos audiovisuales que busquen empatía, fomentar lazos de solidaridad con nuestro entorno. Pensar y hacer pensar. Nadie se salva sólo aquí.

- No vamos a sobrecargar con muchos mensajes las redes.
- Vamos a crear cápsulas con contenidos positivos y con estéticas experimentales
- La educación pública está mostrando ser un actor clave en estos contextos de crisis global.

## **OBJETIVOS**

De allí que el programa de esta asignatura se sostiene desde el punto de vista de la metodología docente, sobre los dos ejes que garantizan en toda disciplina la construcción del conocimiento:

1. La teoría, entendida como el dominio de las posibilidades de expresión que los lenguajes audiovisuales ponen a disposición del creador.
3. La práctica de realización de una producción audiovisual.

## **CONDICIONES DE CURSADO:**

**Alumnos regulares:** Regularizarán la materia los estudiantes que en forma grupal o individual den cuenta el recorrido procesual propuesto por la cátedra a través de los prácticos semanales y de los dos trabajos integradores valor de examen parcial, recuperatorio o de final con una nota igual o superior a 6. El examen final de la materia será la resolución de consignas por escrito u oral.

**Alumnos promocionales:** Quedarán en situación de promocionar la materia los estudiantes que hagan el mismo recorrido que los alumnos regulares pero su nota final sea igual o superior a 8.

Esto se debe a que: la promoción NO requerirá de la elaboración de un trabajo escrito final y de su defensa en un coloquio por lo cual los dos trabajos integradores de examen parcial, recuperatorio o de final deben ser, repetimos nuevamente, una nota igual o superior a 8.

**Alumnos libres:** Los estudiantes que por uno u otro motivo no cumplieran con los requisitos de promocionalidad y/o regularidad deberán realizar previo al examen una serie web. Una vez presentado y aprobado por el grupo de la cátedra los trabajos prácticos rendirán un examen escrito u oral final frente a un tribunal. Se considerarán textos de lectura obligatoria los que figuran en la bibliografía de Contenidos Mínimos.

## **METODOLOGÍA**

En este contexto de una cursada atípica y con “presencialidad suspendida” queremos que Uds. puedan adquirir estos recursos, de allí que le proponemos este material que resume el recorrido realizado con un grupo de compañeros que pudo participar de la etapa de contención.

La idea es que todos los grupos, los que pudieron participar y los que no pudieron participar, realicen grupalmente un informe de los contenidos mínimos siguiendo las actividades propuesta por esta cartilla de “contenidos mínimos” realizado por la cátedra especialmente en este contexto de pandemia.

Los que no tienen grupo se pueden sumar a los que ya están funcionando o generar nuevos grupos de trabajo (mínimo 3, máximo 7 integrantes). De este modo logramos consensuar los intereses de los alumnos que participaron de la primera etapa y de los que no participaron además de nivelar a todos los alumnos que quieran y estén en condiciones de cursar la materia. A partir del análisis de los informes por parte de la cátedra se harán dos encuentros virtuales para que los grupos expongan el trabajo entre 10 y 15 minutos y la cátedra tenga la posibilidad de corregir y ajustar aquello que no comprendieron. La otra mitad de grupos, algunos en carácter de recuperatorio del informe y otros por cuestión de tiempo, expondrán el miércoles de la semana siguiente. En una tercera instancia, ya con las correcciones pertinentes a cada grupo, se le pedirá un tercer informe audiovisual en el que los estudiantes expongan utilizando el lenguaje audiovisual este informe ya trabajado procesualmente en reiteradas ocasiones. Se promediarán las tres instancias evaluativas y de allí surgirá la nota del primer parcial. El segundo parcial será una serie web elaborada en forma procesual en taller virtual. La metodología implementada a lo

# RES. H N° 0130/21

largo del curso serán las correspondientes a las del aprendizaje procesual y cooperativo. Cabe mencionar en este punto que al comienzo del dictado de clases se hizo una encuesta consultando si preferían continuar utilizando Facebook o preferían mudarse a la plataforma Moodle y sumando las respuestas de los que respondieron por Facebook y los que respondieron por WhatsApp se decidió continuar por Facebook, Whatsapp y reuniones semanales vía Google Meet

## EVALUACIÓN

Se realizarán evaluaciones procesuales, atendiendo al cumplimiento de las tareas previamente acordadas (lecturas, exposiciones, participación, informes, encuestas, exposiciones, etc.) en tiempo y forma. Se prestará una particular atención al cumplimiento de las actividades obligatorias para la regularidad y promocionalidad (presentación de prácticos orales o escritos y de trabajos con valor de examen parcial o final). Cada instancia tiene prevista su posibilidad de recuperación.

Contenidos mínimos en escenario pandemia.

### 1-Estructuras Narrativas Audiovisuales (E.N.A.)

- Sinopsis, tema, idea, conflicto, punto de giro.
- Secuencia, escena, plano. Plano secuencia.

### 2 – Recursos narrativos para la realización

- Raccord
- Elipsis
- Fuera de campo

### 3- Serie web

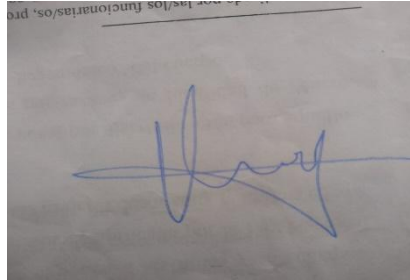
## Bibliografía

Cartilla Digital de Contenidos Mínimos 2020 elaborada por la Cátedra de Teoría y Práctica de Cine y Video



Ana Echenique

Adjunta Regular



Víctor Notarfrancesco

JTP Regular